

Fray Gerundio

PUBLICACIÓN OCASIONAL.

Año II

¡Cara Patria, Carior Libertas!

N.º 20

FRAY GERUNDIO

Sale como, cuando y donde puede.
No admite suscripciones.

LIMA, ABRIL 11 DE 1900.
BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO-ECUADOR
EL GRAN ESCÁNDALO.

Un hecho de los más alarmantes para la política sud-americana se está realizando en estos momentos en las vecinas repúblicas del norte.

El radicalismo demoledor, que tan aciagos días trajo á Colombia en su larga dominación, ha vuelto á la lucha, después de algunos años, contra un gobierno legítimo, fundado por el voto popular; y en esa obra de destrucción tiene por eficaces auxiliares á los gobiernos secarios de Nicaragua, Venezuela y el Ecuador.

Es el cumplimiento de la *Santa Alianza* de Amapala, para el entronizamiento del radicalismo en todos los pueblos de la América Latina.

Y la primera sangre ha corrido ya en las riberas del Carchi y en los fecundos campos de Colombia, comprometiendo los más sagrados intereses y la estabilidad de naciones hermanas, que debieran buscar en la paz la expansión de su actividad y el desarrollo de sus poderosos medios de civilización y engrandecimiento.

Dolencia crónica de las repúblicas americanas ha sido el espíritu revolucionario. Pero en los países de aquende el Istmo, ese genio del mal había respetado á lo menos la independencia de las naciones, idea inconcebible donde quiera que poderes extraños pueden pesar en la balanza de la política interna; había dejado en pie la base de la república, institución imposible allí donde los gobiernos pueden deber

su existencia á ejércitos extranjeros más bien que á la voluntad popular.

Hoy la revolución ha dado un paso de gigante; las instituciones republicanas han recibido un golpe de muerte. El cáncer de la INTERVENCIÓN, mal incurable de las anarquizadas repúblicas de Centro-América desde los tiempos de Carrera y Morazán, ha contaminado á las naciones del Sur, y las ofrece como presa de fácil conquista á cualquier aventurero, ligado por vínculos de compañerismo infame á una facción triunfante en una nación vecina.

Arrojemos, pues, al fuego las urnas electorales; cancelemos para siempre nuestra inscripción ciudadana, y sentémonos á la puerta de la tienda del proscrito, ó del hogar desolado, á ver pasar los ejércitos vencedores, á cuya cabeza un Alfaro, un Castro ó un Zelaya proclamen el FILIBUSTERISMO como el ideal supremo de la política americana. Queden borradas nuestras fronteras, nó para que nos confundamos en el abrazo de una grande y fecunda unidad, sino para que el demagogo pasee la tea incendiaria de un extremo al otro del continente, y halle vasto campo de acción el cosmopolitismo del libertinaje.

Tal es el problema cuya solución buscan hoy sobre el tapete verde los radicales de Nicaragua, Venezuela, Colombia y el Ecuador. Se mostrarán indiferentes á tamaño escándalo los demás pueblos de América? No lo creemos, pues se trata de sus más vitales intereses. Si hoy se han echado suertes sobre la paz y la ventura de Colombia ¿quién podrá creerse seguro el día de mañana? La opinión pública, no lo dudamos, fulminará implacable censura contra los hombres temerarios que, unidos por un lazo de mezquinas ambiciones, se proponen lanzar nuestra política internacional á un mar de eternas borrascas; la opinión ilustrada que jamás se ha

mostrado favorable ni aun á los pactos de gobiernos establecidos para prestarse mútua asistencia y socorro en las conmociones de la política interna, jamás aprobará la intromisión inicua de manos extrañas en las querellas domésticas de pueblos soberanos é independientes. Los Gobiernos á su vez, pondrán la barba sobre el hombro; y nunca se creerán menos seguros que cuando la diplomacia radical les presente las seguridades de la fe púnica de sus bastardos gabinetes.

Mientras tanto los ecuatorianos que miramos desde las playas del destierro las escenas de sangre y desolación que produce en pueblos amigos la importación de la *fraternidad Centro americana*; los patriotas de corazón, que hemos de lamentar de todos modos las consecuencias, el día que nuestro Milón de arcilla no acierte á sacar la mano de la hendidura; los hombres de bien que no podemos mirar sin sonrojo el vilipendio de la fe nacional, queremos preguntarle al señor Alfaro:

¿Cree su excelencia que para la opinión pública del Ecuador vale algo más la neutralidad debida al Celeste Imperio que la que nos reclama un pueblo hermano como Colombia, íntimamente unida á nosotros por los vínculos de la sangre y de la gloria?

¿Puede decirnos su excelencia si la bandera ecuatoriana izada en la residencia oficial del señor Carbo, en Bogotá, ha estado haciendo algo más que darle á Colombia el beso de Judas?

¿No es al amparo de esa misma bandera como ha salido del puerto de Guayaquil una nave pirata destinada á llevar la guerra á Colombia?

¿No es esa misma bandera la que flameaba en el Cotopaxi, encubriendo un contrabando de guerra que debía ser trasbordado á aquella nave filibustera, dirigida á ensangrentar una nación amiga?

¿Y se ha imaginado su excelencia que los ecuatorianos hemos clamado por la honra de la enseña nacional profanada con hechos semejantes, sólo para que puesta en sus manos nos la convierta en guñapo de polichinela, en tapujo de mascaradas, ó en taparrabo de su compinche Uribe?

Laméntase un filósofo inglés de cierta intermitencia en las manifestaciones del sentido moral, que lleva á sus compatriotas á tolerar periódicamente en unos aquello mismo que castigaron severamente en otros. No sería quizás aventurado suponer que el general Alfaro, en cuyos poderosos labios puede sonar alguna vez la flauta, ha llegado á convencerse de que una parte á lo menos de la opinión pública en el Ecuador, se halla también, por hoy, en los siete años de bochornoso receso de que habla lord Macaulay, y que ha de tolerarle pacientemente abusos semejantes á aquél mismo que ayer produjo la instantánea y ruidosa caída de un gobierno popular, fuerte é ilustrado. O cree, más bien, que para el sentido moral de la nación, para la dignidad del patriotismo ecuatoriano, vale más el cinico descoco que Enrique Lavedan llama sarcásticamente *la probidad del hombre nuevo*, que el procedimiento respetuoso cuando menos de las fórmulas, en acatamiento á la opinión pública?

De todos modos, nosotros pensamos que el juicio de la historia es constante é invariable, y esperamos con fe su fallo justiciero.

HOMILÍA

que desde las orillas del Rimac predica Fray Supino á sus hermanos, aprovechando el santo tiempo de cuaresma, con la venia de sus superiores.

Postulante bono Patriæ, veri ac celari nequit.

Reclamándolo así el bien de la Patria, no es posible se oculte la verdad (Palabras que se leen en el gran libro de la Razón).

Amadisimos hermanos en Gutemberg, nobles adalides de la libérrima prensa del Guayas:

Indignos de vuestra confraternidad nos sentiríamos, si en las actuales circunstancias, en los santos tiempos de penitencia que atravesamos, abandonando toda ocupación, no consagráramos siquiera breves momentos á vosotros, hermanos míos, cuya salvación nos interesa muy particularmente, en pa-

go de la inmensa gratitud que os debemos todos los que componemos la *paisana comunidad*. Gratitud digo, hermanos; grande y profunda gratitud; gratitud imperecedera como el alma que la siente, y que, sin embargo no será sino débil recompensa á vuestro noble comportamiento, á vuestras ideas humanitarias, á vuestro compañerismo ejemplar, á vuestro celo por los fueros inviolables de los ciudadanos, y en especial de aquellos que sin más que una cartilla de papel y una pluma en la mano, se ván, *de claro en claro y de turbio en turbio*, trás difundir entre sus semejantes el amor de la verdad, defendiendo los sagrados intereses de la Patria, clamando por el reinado del derecho, mendigando un mendrugo de libertad para los pueblos oprimidos, haciendo luz para la ignorancia al herir con el acero del patriotismo el duro pedernal de la tiranía. De gratitud os hablamos, hermanos míos, y os hablamos de ella desde la cátedra de la verdad. Gratitud es manera de justicia: sentirla es pagar lealmente las deudas del corazón. Aceptad, pues, la nuestra nobles campeones de la libertad por la enérgica altivez con que ya os vemos protestar, aunque tarde, en nombre de la Constitución que brantada, de la ley escarnecida, del derecho conculcado, contra nuestros verdugos, singularmente de nuestro hermano *Fray Gerundio*, cuya existencia va pasando entre el panóptico y el confinio, la cárcel y el destierro. Ya me imagino ver—y mi corazón se ensancha al contemplarlo—como rugís de santa indignación, como os inspiráis en vuestras antiguas energías y lanzáis el reto á los tiranos, en defensa de la santa y noble libertad de pensamiento. A las sombrías playas del destierro en donde se vive, *comiendo hambre y bebiendo sed*, nos llegan ya vuestros acentos; y junto con los recuerdos de los buenos hijos de la Patria, nos presentan el bálsamo del consuelo. Hasta os han enternecido nuestros quebrantos, y vuestras lágrimas nos llegan también: *ne lugeatis á nos*; no lloreis por nosotros.

Pero, ¿á dónde voy, hermanos míos? Ahora lo que conviene es decir verdades en bien de la Patria, no ocultar criminalmente la verdad. *Postulante bono Patriæ, veritas celari nequit*. El amor á esta madre común es la primera virtud del hombre en sociedad, y debe ser cultivada si queremos merecer el honroso título de buenos ciudadanos. El hombre es nada, hermanos míos,

pero la Patria es grande, es inmortal, es sublime. Si por acaso os olvidéis de la víctima, no echéis en olvido la malicia del verdugo; si no os acordáis de vuestros conciudadanos, pensad siempre, y pensad seriamente, en el bien de la Patria. Expresad vuestros pensamientos con honradéz, denuedo y coraje. El patriotismo y el amor tienen las mismas exigencias. Amante mudo, amante desgraciado; patriota mudo, periodista mudo, radical mudo, casos ridículos por inútiles, execrables por perniciosos. Así como la palabra de Dios pudo salvar al mundo, sólo el verbo del patriotismo salvará á las naciones. *Postulante bono Patriæ, veritas celari nequit*, no es posible ocultar la verdad, cuando así lo pide el bien de la Patria. He aquí, hermanos míos, la imperiosa necesidad de esta época, acerca de la cual discurríremos ligeramente, sí, como lo espero, me prestáis vuestra benévola atención. Pero antes, hermanos, en guarda de vuestra propia seguridad, invoquemos el auxilio del *Todo poderoso*, saludándole con vuestra salutación matutina, meridiana y vespertina:

Salvel poderoso Eloy,
Salvel corazón de madre,
Salvel verbo de Montalvo
Por nuestro amor hecho carne.
Así sea.

Avergonzariame hermanos míos, de esta nuestra asendereada profesión, si al dirigirme á vosotros entre quienes miro lucir las venerables canas de los decanos y subdecanos de ella, me creyera obligado á comenzar por los rudimentos de nuestra fé. Más, por si entre mis oyentes se encontrase algún neófito, y por cuanto no hay daño en traer á la memoria las primeras verdades, he de recordar aquí, si me lo permitis, que la libertad no consiste solamente en la facultad de repetir, *toto corde et tota anima*, tiernas deprecaciones como la que acabamos de dirigir al *ser supremo*, sino además en el derecho de pensar, sentir y hablar sin embarazo ni temor, de conformidad con los dictámenes de la recta razón: *non libido sed ratione*. En el aspecto especial en que nosotros la contemplamos, la libertad consiste en el derecho de llamar *al pan pan y al vino vino*, si excusáis desde ahora mis desfallecimientos oratorios en gracia de la libertad. De esta libertad hablaba el apóstol cuando decía, *libertas liberabit vos*, la libertad os hará felices. Esta libertad, hermanos míos, es contraria á la dismulación que sella el

labio en presencia del mal, y aún cubre sus harapos con fealdades de mentira; es contraria al vil temor que confina nuestras honradas convicciones á los estrechos límites de la conciencia individual; es contraria á la indiferencia que concede iguales derechos al bien y al mal; es contraria al pérfido egoísmo que nos lleva á convertir nuestra utilidad en el supremo criterio de nuestras obras; es contraria á la adulación, la última y la más baja de las depravaciones que convierte al ser racional en mísero cuadrúmano; es contraria, en fin, á ésa como (¡oh palabra dura para la cátedra sagrada!) á ésa como rufianería, hermanos míos, que se goza en el pecado ageno, puesto que á ojos vista lo tolera, que le allana los caminos, puesto que disimula sus propósitos, que le sirve de incentivo en el porvenir, puesto que le aplaude en el pasado. *Veritas celari nequit*, es tomar inspiración en la verdad, y expresarse sin embozo. De la verdad he dicho, hermanos míos; ponderadlo bien, y recordad, si por acaso lo habéis olvidado, que la verdad es una é invariable, y que todo lo que no está dentro de su bien definida jurisdicción, es el pleno dominio de la mentira! de la mentira que trae perdido al mundo, revuelta á la sociedad, tiranizada la Patria: *gravati sumus mendaciorum causa*.

Entre los derechos y deberes que forman la trama de las relaciones humanas, ninguna es de mayor importancia que la verdad, hermanos míos; somos acreedores de verdad, puesto que nos la deben todos nuestros semejantes; somos deudores de verdad, puesto que se la debemos á todos nuestros hermanos. Esto es evidente, en especial tratándose de los que hacemos profesión de llevar la voz de la opinión pública, y nos dirigimos, cuando hablamos, no solo á un individuo, sino á la colectividad de ellos, á toda una sociedad. Y cuando son los asuntos de la Patria materia de nuestro discurso, esta obligación es doble, hermanos míos; nace de la ley natural y se afianza en la santa ley del patriotismo, para el cual no hay salvación fuera de la verdad: *nulla redemptio nisi in veritate*.

Conviene, pues, que os dispongáis á hablar verdad, hermanos, y á hablar con libertad y sin servil temor. Si por acaso sucede que un tirano brutal, ignorante y rudo, asaz malvado, se apodera de la Patria é implanta en ella el reinado del crimen y del terror, entonces habléis de hablar, hermanos míos; habéis

de repetir conmigo: *ergo erravimus á via veritatis*. El error viene del hombre, como la verdad viene de Dios. El hombre honrado no debe avergonzarse de confesar que ha errado; habéis de poner el grito en las estrellas como lo pusimos en otros tiempos; no habéis de ocultar la verdad, sino por el contrario, ilustrar con su luz la conciencia del pueblo. Ni cómo callar, hermanos queridísimos, en presencia de ese espectáculo de barbarie? Y si véis que el mismo tiranuelo trata al Tesoro público como *res nullius*, y no contento con pagar sus deudas y trampas; no contento con hacer edificar por su cuenta Palacios en agenas tierras; no contento con autorizar el robo á sus empleados; no contento con enviar remesas de dinero, á su orden, á los bancos europeos; no contento con derrochar escandalosamente el tesoro del pueblo, todavía, *obsequia dinero y armamento á extranjeris con el objeto de que vayan á perturbar el orden público en su suelo natal*, sin comprender que nada es más reprochable que esa *intervención directa* en la política interna de otras naciones, y que su conducta puede ser de funestas consecuencias para su estabilidad misma y para el desgraciado país que yace bajo su inmundicia férula; entonces, hermanos míos, debéis hablar con toda la vehemencia que os caracteriza; el día de hablar habrá llegado, y deberéis hablar: *oportet libero corde fabulari*.

Y si miraséis formarse ante vuestros ojos un tejido de farsas y ruines maquinaciones, supercherías irritantes, que amenazan la República misma y comprometen vuestra suerte y la de vuestros hijos, no lo toleréis hermanos, no las echéis de necios, ni os vendáis de infames: *tempus loquendi*, hermanos míos. No ocultéis la verdad, hablad con todo el desenfado y bravía independencia de que habéis dado ejemplo. Hablad, igualmente, hermanos míos, cuantas veces lleguen á vuestros oídos y seguirán llegando con frecuencia, *esos vergonzosos rumores que desde el parlamento de una gran república, se riegan por el mundo y hablan á los pueblos de la tierra, de un caso de aterradora austofagia nacional*, esto es, de como un Estado se comerá una parte de su propio territorio, *ad mayorem gloriam Eloyii*. No ocultéis la verdad, *veritas celari nequit*; hablad, que en esta ocasión podéis contar con el aplauso no tan sólo de un pueblo, sino de un continente.

Si alguna vez abris los ojos del

alma y la verdad se os entra por ellos, y echáis de ver que mientras duerme sobre sus laureles ese noble y vigoroso pueblo, cuyos personeros os llamáis, se acerca cautelosamente el genio del mal y le remacha mal soldadas las cadenas de infame servidumbre; si advertís como la Maga siniestra que le adoraba en su regazo y fingía amantarle con *maternal ternura* en el escuálido seno, le ajusta al cuello tremenda *rosca, rosca madre*; si todo esto lo véis y lo advertís en días de vivos, amadísimos hermanos, habéis de hablar, antes que el cielo indignado os retire para siempre el dón de la palabra; habéis de hablar en pro de los intereses precomunales, habéis de poner en salvo siquiera el decoro personal, habéis de gritar con toda la fuerza de vuestros pulmones; *¡Salva nos Domine perimus!* Sálvanos, Señor, que perecemos.

Si el deber de trabajar por el bien común nos impone la obligación de hablar, y de hablar libremente, y de hablar solo la verdad, y de hablarla sin descanso, hay otra ley, hermanos míos, que nos manda guardar religioso silencio en señaladas ocasiones. Cuando la fuerza bruta ha reducido á la impotencia á vuestros adversarios; cuando la tiranía les ha privado de todos sus derechos; cuando de la tribuna marchan al destierro, del club á la penitenciaría, de la oficina tipográfica al calabozo de un cuartel; cuando no tienen libertad para dar sus votos en los comicios, para defender sus intereses en el parlamento, cuando el reinado de la libertad que todos anunciábamos se ha convertido para ellos en el cautiverio de Egipto, considerad, hermanos, que lanzarles el reto en tales circunstancias es obra de infames y cobardes, que no de leales caballeros. No lo lancéis, hermanos míos, no lo lancéis por honra vuestra. *Postulante bono Patriæ, veritas celari nequit*. Reclamándolo así el bien de la Patria, no es posible se oculte la verdad.

Breve et irreparable tempus, hermanos míos. Bien sabéis que otros quehaceres me obligan á poner anticipadamente término á mi discurso, y cedo á esta triste obligación libremente; pero no sin antes decirlos por última vez y con todas las veras de mi alma: Amados hermanos! *Postulante bono Patriæ veritas celari nequit*. Reclamándolo así el bien de la Patria, no es posible se oculte la verdad; decid algo siquiera en bien del suelo que nos vio nacer, si es que aún circula sangre en vuestros venas, si aún la fama tiene es-

tímulos para vuestros corazones, si algo han de ver con vosotros los juicios de la historia, si todavía ejercen atracción sobre vuestros espíritus las inmarcesibles coronas de la gloria (ya que no la palma del martirio) que os deseo en el nombre de Eloy, Medardo y José Luis.

Amén.

CAPILLADAS

Décimas.

RAFIQUITO. ¡Vida mía!
Bellísima criatura,
Del materno, gloria pura
Y alambique de alegría;
Peine de la tiranía,
Incansable cap . . . iador,
Filarmónico cantor,
Que en el Palacio jorgea,
Dime ¿quién tuvo la idea
De hacerte Gobernador?

Ese grande . . . capuli
De Latacunga importado,
El más bienaventurado
De los que crecen allí.
Como cosa baladi
Lo trajeron ¡ya se vé!
Pero el orondo se cree
Todo un hombre necesario.
¡Infeliz! Subsecretario
Tu subida ¿cómo fué?

CARLOS FREILE. A ese simplón
Le hicieron, *casus* urgente,
Señor Vicepresidente
Contra derecho y razón.
No intervino en su elección
Ningún hombre de valer,
Y quiso Exelencia ser
Por el voto del soldado:
Don Carlos ¿usted ha soñado
Mangonear en el Poder?

ARELLANO. El candoroso
Y sencillo militar,
Es un hombre singular
Algún tanto pe . . . rezoso
Si de modo más honroso
Procediera Nicanor,
Seguramente mejor
Marcharía el rico Estado.
Pero al pobre emocionado
Me lo tiene CHI CHEÑOR.

JOSÉ PERALTA. Inmundicia
Por todas partes derrama,
«Y ¡oh tiempos! ya se proclama
Señor de *Culto* y *Justicia*»,
La Presidencia acaricia
En sus sueños de *orador*,

Sin comprender que ese honor
No se hizo para bribones:
Que así cambian de opiniones
Como mudan de PRIOR.

DON FRANCO. El gran *general*,
Bien caro para *teniente*,
Pasa por hombre valiente
Entre el gremio radical.
Nos vino del litoral
A servir al *alfafismo*,
Cantando (siempre lo mismo)
¡*Libertad* y *redención!*
Este malvado sayón
No tiene sino cinismo.

FRAY MONCAYO. Este beduino
Que aspira á la Presidencia,
Ha encallado su conciencia
El puñal del asesino.
Con el amigo es mezuino,
Con su partido traidor,
Y para el noble Ecuador
Su verdugo y su tirano:
Todo pecho ecuatoriano
Le detesta y tiene horror.

MAESE CUEVA. El natural,
De *tosca* y *bronceada* téz,
Ha sido por esta vez
El más infame chacal.
Él dice que es liberal
Y se llena de contento;
Se tiene por un portento
Y un pozo de ilustración.
Por detrás es . . . tentación,
Delante . . . arrepentimiento.

ALFARO! Este magro *chulo*
Baldón de la raza humana,
En quien al vicio se hermana
De la zorra el disimulo.
Impasible como el mulo
Y terco como el jumento;
Es el más vil instrumento
De la recua maternal;
Es el más raro . . . mortal
Que cobija el firmamento.

Y ¿qué decir, qué pensar
Del Iscariote MARÍA
Y toda esa turba impía
Que nos vino á gobernar?
¡MOYA y CUESTA! ¡qué buen par!
JOSÉ LUIS! . . . puro aguardiente;
MEDARDO! . . . uñas y diénte
Y FLAVIO! . . . la candidéz,
ENRIQUE! . . . la estupidéz
Y ANTENOR!! . . . ese no es gente.

Vera efigie.

Vé esos *cabellos*, púas erizadas,
En esa *cabecota* recipiente,
Que ovalan una indígena y vil *frente*
Punzando unas *orejas* abultadas.

Y esos *ojos* de estúpidas miradas,
Velados por las *cejas* torpemente,
Ventanillas de una alma delincuente,
Espejo de ambiciones depravadas.

En medio es la *nariz*, ancha, mohína,
Debajo está la *boca* denigrante
Ocultando una *lengua* asaz *mudina*.

He ahí el rostro magro, repugnante,
Del imbecil Tiberio que se llama:
¡Caudillo de un *partido* á quien infama!

¿Cuál es el más grande crimen que se
ha cometido en el mundo político? Haber
llevado á la Presidencia de la República
á don Eloy Alfaro.

Y los tres! Y ¿cuál de los tres? Al
marqués de Dillón? cómo que lo zumban.
¿Al don Lizardo? cómo que lo tunban.
¿Al Franco? cómo que lo empujan al . . . Calvario de la Presidencia.

El señor de Dillón debe francamente
ceder el campo á los otros dos. Déjeles
que se disputen como quieran el segundo
período de la *Regeneración*. El *tercero*,
de hecho y de derecho, se lo darán.

Y esto nada tiene de milagroso: antes
es muy armónico que después del cobrizo
ó americano, venga el negro ó el etiope
y en seguida el blanco ó caucásiano; he
ahí á los tres Reyes Magos ofreciendo á
la pobre Patria sus magníficos presentes:
oro, incienso y mirra.

Se dice que los Directorios de los
partidos políticos del Ecuador, lanzarán
unidos un *Manifiesto* pidiendo á su Mag-
gestad la *dimisión* del Poder, como único
medio de salvar la situación del país.

El H. Consejo de Estado secundará la
petición.

Los Municipios de toda la República
se adherirán incondicionalmente.

El Poder Judicial sancionará el acto.
La fuerza pública lo apoyará.

Y el Instituto «*Mujía*» cantará, á *sotto*
voce, el *Magnus sæculorum* del poeta.

El ilustre nauta quitense, señor don
Pacho de la Madrid, Capitán de Balandra
y del Puerto de Guayaquil, *porte parole*
de S. A. R. el Curaca de Montecristi, vi-
no por aquí, de tránsito para Chile á
donde, *disque*, vá á desempeñar una im-
portante comisión del señor Alfaro.

Alerta, capitán, alerta! En el 75 tuvi-
vimos la de los *Brutos*; en el 83 la *Dic-
tadura*; en el 95 la de *Noguera*; en el 96
la de *Quijije*; en el 97 la de los *grisgos*;
en el 98 la de *Borbón*; en el 99 la del
Patronato; en el 1900, á fines del siglo
de las luces, la de *Galápagos*, la *Inter-
vención*, y talvez la de *Madrid*.

Alerta, capitán, Alerta! Cuidado nau-
frague esa linda capitania que usted ha
tenido la ocurrencia de dejarla en manos
extranjeras.

Se anuncia el próximo viaje del Excmo. Duque de Tetuán por la América del Sur, en pos de medicamentos que curen su *clerofobia* y, sobre todo, á negociar *Crucesos*. Los Generales Uribe y Uribe y Vargas Santos están de plácemes!

Así mismo se asegura el pronto arribo á esta Capital de un agente de confianza del señor Alfaro que, con la muerte de cierto *cordero cenador*, se ha hecho indispensable para organizar el espionaje y husmear las maquinaciones de los pros- critos. Con los brazos abiertos le espe- ramos para *abrasarle*.

TIRABEQUE.

CARTAS

Lima, 7 de Abril de 1900.

Sr. Figaro.

Quito.

Inolvidable amigo:

Por más que estemos en tiempo de cuaresma, entregados á los deberes que el estado religioso nos impone, no por eso he de dejar de escribirte, aunque sean cuatro palabras, ¡oh! predilecto amigo, queridísimo hermano! *carne de mi carne, hueso de mis huesos*, á quien tanto extraño, y cuya separación lamento cada día más y más.

Dos epistolitas te he dirigido desde aquí, amado Figaro, las cuales—ne han asegurado—sanas y salvas llegaron á tu poder, á pesar de las ruines maquinaciones empleadas por servirles gobernadores, interesados en impedirlo. Hasta ahora no te dignas contestarme; tal vez, porque la *Teranitis*, el *Ferrocarril*, el *Patronato*, el *Archipiélago*, la *Intervención*, ó cualquier otra de esas *traidoras* enfermedades tan comunes por allá, ha invadido tu personilla con síntomas tales de gravedad que te votaron á la cama. Quiera la Providencia que no salgan ciertos mis temores, ni jamás se realicen, mientras viva el hijo de mi padre que en el país del Sol veteja, molido y asenteleado; pero siempre dispuesto á seguir clamando por el Gobierno de la justicia, el reinado del derecho y el imperio de la libertad en esos oprimidos pueblos. Oprimidos pueblos, he dicho, Figarito, en donde la justicia:

Condena al inocente y absuelve al criminal;
Se viola y vapulea al toque de milicia;
Se roba y se fusila con mano maternal.

Perdona, amigo, si te traigo á la memoria esta pilafrá de versos que entre otros, compuse, cuando, á la sombra, escribía en esa suntuosa *celda* que la *caridad cristiana* me deparó, bajo el más hermoso cielo ecuatoriano, en una tierra en donde la naturaleza ha derramado con

mano pródiga todos sus dones, á orillas del apacible «San Rafael.» Perdona, Figaro, perdona; solamente lo he hecho en gracia de la oportunidad. Así como en este momento, en gracia también de la oportunidad y buen deseo, perdona, te traslade al despacho de su Excelencia en el que dejamos ayer, enojado y emperrado á su señoría, el Ministro de la Guerra y Marina, renunciador no sé que tantas veces de aquél portafolio, porque no sé que tantas veces no le han dado gusto en separar de su bien disciplinado ejército, toda aquella *juanesca* de insubordinados subalternos que se llaman: Alfarcos, Teránes, Cuestas, Francos, Cuevas, Moyas y compañía.

Perdona, querido Figaro, perdona, si calados la capilla, aspérgis en mano, echando xorcismos por do quiera, penetramos en el gabinete, tranquila morada del más bienaventurado de los mandarines, terror de la época, misterio para la zoología, y honra purísima del gran partido radical. Allí está: miradle: repantigado en el sillón, fruncido el entrecejo, meciéndose las finisimas hebras de sus indomables mostachos y gruñendo fuertemente de emoción, porque el señor Ministro, piano, piano, acaba de resbalar por la roja alfombra, amenazándole voltear las espaldas sino accede á su petición. ¿Qué nobles pensamientos cruzarán por esa cabeza mongólica, *cito credente*? De improviso tira el *chicote*, abre un cuarto de boca, y pregunta al portero.—Camarada, ¿qué hora son?—Son las cuatro, Excelentísimo, señor.—Hombre, no me llames Excelentísimo; dime señor, simplemente. El título de Excelentísimo ya lo suprimí por incompatible con la democracia, de cuyos dogmas yo, solo yo, soy su único depósito. Llama al telegrafista.—Está bien, Excelentísimo señor, murmura otra vez el rudo servilón. Y veloz como el rayo preséntase el dueño de los telégrafos.—¿Cuántos cablegramos y telegramos tengo compatriota? Cablegramas y telegramas querrá decir, vuesa merced, Excelentísimo señor.—Di como quieras, belitre, que lo del nombre poco se me dá ¿cuántos cablegramos y telegramos tengo?—Cinco, señor General.—Suéltelos aquí, en la mesa; llama á Moncayo, y vuelve á tus ocupaciones.

Ya está agarrado de los telegramos y cablegramos. Monseñor se encuentra delante: la perversidad en frente de la ignorancia. Clava los ojos en él, y tirase los para que le dé lectura; pues, en tratándose del *lectorado* y demás *órdenes menores*, su paternidad es una potencia.

Dos han sido los cablegramas y tres los telegramas. El primer cablegrama, en clave, parece dirigido por el archimillonario Harman, anunciándole la contrata de archimillones de negros para el trabajo de la *redentora*, que hacen cuatro años está llegando al Ecuador y hasta ahora no acaban de llegar, ni llegarán, probablemente *per in saecula saeculorum*. El otro telegramo talvez será de los revolucionarios de Colombia que aprovechando los tiempos de *penitencia*, pidenle plata, buques y armas.

Los telegramas son tres: dos de sus ilustres y dignos hermanos, Medardo y José Luis, y uno que, según los *ordinarios* términos en que está concebido,

debe ser de un señor Gobernador, pesquisador de treinta ejemplares del número 18 de *Fray Gerundio* que vendidos, en *secreto*, á razón de un sucre cada uno, le habrán reportado la no despreciable utilidad de treinta. Y treinta sucres para un empleado de Alfaro, vaya sino es ganga para ¡Tente lengua! Corremos los días de penitencia, y hay necesidad de implorar misericordia del cielo para nosotros y esos pobres hermanos descarriados. *En la enmienda está el perdón*, señor Gobernador; si usted no se enmienda, y no confiesa humildemente su culpa, y no se arrepiente, y no pide mi absolución; sabremos moverle á penitencia á fuerza de capilladas. Y este aviso vaya también para esas otras autoridades de aldea que imitan su proceder.

Los punteros del adelantado reloj de Palacio marcan las cuatro y algunos minutos. Su sacra real magestad no puede pasar de aquella hora, porque ha jurado en Dios y en su ánima, no andar á oscuras, ni veinte pasos, de temor que broten del suelo los asesinos y luevan de la tuna los puñales que han de poner término á su importante vida.

En consecuencia, rodeado de satélites, el *tarro* á un lado, el levitón arrugado, sin atinar que hacerse de los guantes, papando moscas, deslízase del Palacio el benemérito *Cacique* con dirección al suyo, en el cual le dejaremos, sentado á la mesa, la *chicha* por delante, devorando plátanos exquisitos y regaladas *yucas*, mientras nos ocupamos de otro asunto particular, muy particular nuestro.

Por aquí se dice que los revolucionarios de Colombia despiertan, *dizque*, simpatías en el Ecuador, gobernado por una administración ¡oh barbaridad! *netamente liberal*.

¡Bonito, estupendo, liberalismo el que soportamos! Un Gobierno que proclamando principios que no comprende, en nombre de una libertad que vilipendia, valiéndose de la fuerza bruta que dispone, entra á saco la propiedad, arruina la instrucción pública, escarnece la justicia, mata la libertad de sufragio, infama á la juventud con vil azote, dilapida las rentas nacionales, celebra contratos ruinosos para el país, abofetea el Poder Civil, oprime la religión, envilece la milicia, asesina, encarcela ó proscribió escritores públicos, destruye imprentas, prohibiendo hasta la venta del papel que ha de servir para que los ciudadanos iluminen al pueblo con sus escritos, y, sobre los escombros de todo derecho social é individual, funda el reinado del crimen en sus más horrosas manifestaciones; un Gobierno así, decimos, ¿podrá merecer que se le califique con el pomposo título de *netamente liberal*? Un Gobierno así no merece ni llamarse tal, ni debiera existir por honra de la América y del mundo civilizado.

Por lo demás, la mayoría del pueblo ecuatoriano es demasiado sensata para suponerla capaz de simpatizar con una revolución que, sin causa justificativa, ha enarbolado su estandarte contra un Gobierno que, dicho sea de paso, según nuestra opinión, tiene tanto de ultraconservador como el del hábil y experto señor Alfaro tiene de liberal.

También he oído que don Domingo Gongotena ha demandado á Archer Harman por mil sucos, valor de los daños y perjuicios causados en su casa por este millonario señor. Qué tales serán aquellos perjuicios para que el rico, el bueno, el bondadoso, el pacífico, don Domingo haya apelado á la justicia! Un milagro será que el General no tome cartas en la demanda; capaz es de nombrarse, *per se*, *procurador*, para intervenir en el juicio, bajo la sabia y atinada dirección del abogado don Manuel Benigno, apoderado general, con poder especial, de la *rosca*. Y si el padre Abelardo supiera *abogacías*, ninguno más á propósito que él para *asesor*; pero, entonces, ¿qué sería de don Domingo con semejante catapulta? El *Celoso del Norte* tendría que intervenir obligado por . . . las circunstancias, y . . . ¡adios casa, adios senaturía, adios . . . Archipiélago de Colon!

Mas, de todas las noticias que he escuchado ninguna más graciosa, más contundente, más sorprendente, que la muerte del «Progreso» ¡Válgame, Dios, Todopoderoso! maese Cueva, padre Moncayo, padre Peralta, hermano Calle, diácono Arboleda, subdiácono Dillón, será posible que ustedes roben ¡parcidas! roben tal joya á la literatura? ¡Oh, bardos de Israel! oh, hijas de Jerusalem! llorad. La antorcha de la civilización se apagó, el faro de la libertad se oscureció, el astro del periodismo se eclipsó, la fuente del progreso se agotó, la bocina del partido se rompió, la lengua llena de fuego se caló, la boca tempestuosa se *emocionó* ¡oh bardos de Israel! oh, hijas de Jerusalem! llorad!

Cuando el padre Peralta, en robada jaca, vino á Quito á posesionarse de la cartera que actualmente desempeña, en el tono campañudo que acostumbra ofreció á uno de los jóvenes redactores de esta hojita, matar ese trompetero oficial, puesto que —dijo su señoría—no era justo, no era decente, no era liberal, que un Gobierno serio fletara pebeteros para que le incensaran.

Pasaron días, vinieron meses, y «El Progreso», arre que arre compañero. Hasta que hoy después de casi dos años de alegre vida, ese vetusto muere.

Hago esta reminiscencia, amigo mío, para que en vista de estas circunstancias agravantes; *premeditación, alevosía, sobre seguro*, etc., el padre Peralta sea juzgado en el sereno tribunal del *alfarismo*.

Item más: se le condene á reclusión mayor que deberá guardarla, por el sagrado carácter que inviste, en la Casa de Temperancia, situada en la ciudad de Cuenca, prohibiéndole de manera terminante las visitas del hermano Cuesta y propagandista Moya. Sólo al padre Moncayo se le permitirá la entrada á fin de que le preste los consoladores auxilios de su *luterana religión*.

Y yo, como buen hijo de Israel, echara también gruesas lágrimas sobre la cripta de ese desgraciado difunto, si no me reservara para el solemne *De profundis* que en su memoria cantaremos después de *Semana Santa*.

Felices pascuas te desea tu proscrito amigo y capellán,

Fray Gerundio.

Guayaquil, 28 de Marzo de 1900.

Señor Director:

Con el corazón henchido de gozo hemos recibido el último N.º de «Fray Gerundio.»

La energía y alvivez con que está escrito, ha gustado á todos.

Aplaudimos, pues, de todas veras su constancia en pró de nuestra infortunada patria, tanto más querida para nosotros cuanto más la contemplamos caminar á su ruina.

Vemos con agrado que las persecuciones del Caligula ecuatoriano han servido para darle mayor brio y actividad, lo cual habla muy alto en su favor.

Siga así caro amigo, y merecerá el aplauso de los hombres honrados, que es á lo que deben aspirar los jóvenes como U.

Aunque sea desde extranjeras playas y sufriendo las consecuencias del ostracismo, no desmaye en su labor que, á la postre, será proficua en buenos resultados.

Como estamos privados de toda libertad, y muy especialmente de la de imprenta, desde hoy ocurrirémos á las columnas de su importante publicación, para noticiar á nuestros compatriotas ausentes, sobre la conducta de nuestros tiranos y tiranuelos.

Las propiedades, tan abatidas en la actualidad, están próximas á ser arruinadas por el Gobierno.

Se asegura que Alfaro estudia un plan financiero como el que se observa en la oficina mercantil de *Boca de Yaguachi* y *C.* para ponerlo en práctica dentro de dos ó tres meses.

Este plan consistirá, como se estila en estos buenos tiempos, en un empréstito *voluntario*, con muchas garantías que nunca llegarán á cumplirse.

Como á los señores del poder no les faltan pretextos para sus iniquidades, en esta ocasión alegarán dos razones para caer sobre las riquezas del país; la una, que es urgente cubrir el déficit que deja la renta de timbres en el Presupuesto de Instrucción Pública, y la otra, que necesitan socorrer próximamente los bolsillos de los señores congresistas, los cuales, á trueque de tanta generosidad por parte de los contribuyentes, impondrán nuevas gabelas al comercio é inlustrias nacionales.

Está visto «que moro viejo no puede ser buen cristiano,» como reza el refrán. Pues, Alfaro no olvida su antigua costumbre de vivir de lo ajeno. Cuando estuvo fuera del país se mantenía de los préstamos, y hoy que está en él, hace lo mismo.

Ahora conviene que los ecuatorianos levantemos la voz—como hacíamos con otros mandatarios—y le preguntemos: qué hace con las rentas del pobre pueblo, dónde están las pingües entradas de las Aduanas, que las ha hecho subir á sumas fabulosas, sin ejemplo en nuestra vida republicana?

Dé seguro que nos dirá, por boca del señor La Madrid, que los conspiradores tienen la culpa; pero como hace más de un año que la República está en paz octaviana, y en este lapso de tiempo no se

ha emprendido en ninguna obra pública, claro está que el dinero ha sido empleado en cosas que el pueblo no conoce.

Todos los autores de Economía Política están conformes, en que una buena finanza hace un buen gobierno, y que donde la honradéz no reina no puede haber honorabilidad.

Tan cierto es esto, que nuestros hombres públicos, y aún el mismo pueblo, durante las administraciones pasadas,—menos malas bajo todo sentido que la presente—juzgaban al Gobierno por el estado de la hacienda pública.

En ese entonces, los comerciantes, agricultores y demás propietarios se convertían en guardianes de los intereses del pueblo, y cuando por cualquier evento se decía, que tal ó cual derecho iba á ser aumentado, en el momento estaban listos \$/25 ó 30,000 para una revolución, si no se desistía de tal proyecto. Esto podríamos probarlo, nombrando á dos ó tres caballeros de nuestra buena sociedad.

Pero todo cambia en la vida se ha dicho, y es la verdad.

Antes, bajo el imperio de leyes liberales, cada ciudadano era un espartano, y ahora no pasan de ser unos benditos cumplidores de las disposiciones de nuestro tirano Alfaro.

Bien dicen, que *los pueblos tienen el Gobierno que merecen*.

Todos recordamos á cuánto ascendían antiguamente los derechos de importación, y nadie estaba contento á pesar de ser relativamente bajos; y hoy se han quintuplicado y seguirán aumentando, pero todo el mundo guarda sepulcral silencio. Lo hizo amo Eloy, toda está bueno.

Con mucha razón Alfaro repite continuamente, con esa *proseopeya* de la ignorancia, que *él no necesita de finanzas, porque cuando le falta dinero, lo saca de sus esclavos, los ecuatorianos*—Palabras textuales, según lo cuenta un amigo íntimo de él.

Felizmente, en el orden lógico de las cosas está, que todo tiene su principio y su fin.

A la postre caerá Alfaro y cuando el venga al suelo para no levantar más, veremos á muchos de nuestros ricos, como al tipo del que vendió á crédito: sin zapatos, á unos, y á otros, con pantalones y camisa, llevando bajo el brazo unas tantas tiras de papel con estas inscripciones: Bonos del Ferrocarril, Bonos de la deuda Alfaro, Bonos de la deuda Harman etc. etc. Este castigo será muy severo en verdad, pero necesario, y del cual se puede esperar mucho para lo futuro.

Como alguien ha dicho, que en la enmienda está el mérito, no perdemos las esperanzas de ver á nuestros acaudalados arrojar al idolo de barro que han colocado tan alto para mirarlo. Si así lo hacen, ellos salvarán el honor del país y sus reales, y nosotros nos libertaremos de ir, de un momento á otro, á Corinto, la segunda patria de don Eloy, cosa que por ahora no le conviene á su

Atento y afectísimo

Corresponsal.